o/o=

Espero que á Correo relá-
tivo se me dirija un
Testimonio autorizado
del Escriv.º y Visado de
Vms. que acredite si has-
de la fecha que
y desde prim.º
ultimo há acor-
Ayuntam.to y
librar algunas
antidades más
ermitidas por
nto y Ordenes
ejo; si con efec-
n librado, en

aver dejado de firmar
a Junta de Propios
viendo mandado la
del veinte, que se sus-
sta hasta la resolucion
de avia recurso pend.te
a Ess.nia de Cavildo de
a que conste pongo el
lla de Tecla á veinte
hocientos dos, havien